

29591

10 EN



Dña. Carmen Galcerán Bonell y Dña. Montserrat Rovira - Ribot, ambas de nacionalidad española, domiciliadas en Hospitalet de Llobregat (Provincia de Barcelona), calle Barón de Maldá, nº 3, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, - por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: - "DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" (Clase 73) Grupo 8º del Nomenclator Oficial.-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo automático que permite - abrir y cerrar toda clase de puertas y cajones y muy espe - cialmente los de los muebles, el cual se caracteriza por el hecho de que para su actuación no se precisa tirador alguno, ya que se abre al ejercer una ligera presión sobre la puerta o cajón, aplicada en el mismo sentido que se hizo para ce - rrarlo.-

10 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo y unicamente para facilitar la descripción del nuevo dispositivo automático para abrir y cerrar puertas y cajones, una realización del mismo.-

Dichos dibujos muestran:

15 Fig.1.- Una sección longitudinal del dispositivo de - apertura y cierre de puertas y cajones, mostrando separadas las dos partes que lo constituyen, o sea estando abierta la puerta o cajón al cual se aplica el cierre.-



20 Fig.2.-Una sección longitudinal del mismo dispositivo representado en Fig.1, pero en la posición de cierre.-

Refiriéndonos concretamente a los mencionados dibujos pasamos a describir las partes que componen el dispositivo, detallando las diversas piezas que lo integran para poder explicar, al mismo tiempo, el modo como funciona.-

25 El dispositivo consta de un elemento principal, formado por el mecanismo que provoca la apertura y cierre del mismo, y de otro complementario, constituido por un gancho, aplicado a la puerta o cajón, que es la parte que queda retenida por el cierre.-

30 El elemento principal está compuesto por una caja metálica -1-, embutida toda de una pieza, de forma prismática, dotada de dos aletas laterales en las que se han practicado varios agujeros, para la fijación de dicha caja en la parte conveniente del mueble al cual debe aplicarse.-

35 La caja -1- contiene, en su interior, un mecanismo especial, que es retenido mediante dos ejes -8- -8'-, dispuestos paralelamente en sentido transversal y remachados sus extremos en las paredes longitudinales de la caja -1-.

40 Dicho mecanismo está constituido por dos palancas, una plana -2- y otra -7-, de sección en forma de U.- La palanca -7-, actúa de sujetador, en el momento de realizarse el cierre y la palanca -2- actúa de expulsor, en el momento de abrirlo.-

45 La palanca -2- se halla situada en la parte inferior de la caja -1- y presenta, en su extremo delantero, una prolongación -2'-, doblada dos veces en ángulo recto, para ofrecer un plano frontal contra el que se apoya el gancho -4-, cuando, al cerrar, es obligado a penetrar en el interior de la caja que contiene el mecanismo, a través de una abertura -1'- prevista al efecto en el lugar correspondiente de la misma.-

50



La palanca -2-, en su otro extremo, presenta una uña -  
curvada -3-, para la retención de un muelle espiral -5-, -  
que dispara el mecanismo, tanto para lograr el cierre como  
su apertura.-

55        Dicho muelle -5- queda extendido entre la uña -3- y un  
punto de fijación -6-, unido a la palanca -7-.

La palanca -7-, forme en su parte delantera, un engan-  
che -7'-, y en la posterior dos alas -10-, que determinan -  
la sección en forma de U, las cuales tienen el contorno cur-  
vo indicado en los dibujos de referencia, presentando ade-  
60        más dos muescas -9- -9'-, que constituyen los puntos de en-  
caje entre dicha palanca y los ejes transversales -8- -8'-,  
antes referidos.-

El gancho -4-, o sea el elemento complementario del -  
65        cierre, está formado de dos piezas de fleje o de chapa metá-  
lica remachadas o soldadas entre sí, formando ángulo recto,  
una de las cuales que es lisa, va provista de varios agujer-  
os para su fijación a la puerta -P- mediante tornillos, -  
mientras que la otra -4- que sobresale, presenta una enta -  
70        lla -4'-, que al introducirse en la caja del elemento prin-  
cipal del cierre, es retenida por el enganche -7'- de la pa-  
lanca -7-, correspondiente al mecanismo que estamos descri-  
biendo.-

La palanca inferior -2- presenta en su extremo poste-  
rior, una prolongación -3'-, que sirve para retener la pa-  
75        lanca -7- en la posición normal.-

Para explicar el funcionamiento de este nuevo disposi-  
tivo automático, que abre y cierra puertas y cajones, nos -  
referiremos a las dos figuras descritas, que representan el  
80        dispositivo antes y después de la introducción del gancho,-  
que va unido a la puerta y que establece el cierre de la -  
misma;-



85

Por la sección de Fig.1 vemos que, estando abierta la -  
puerta -P-, los extremos delanteros de las palancas -7- y -  
-2- obturan la abertura -1'- de penetración del gancho -4- y  
unicamente a impulso del mismo, cuando se cierra la puerta -  
actúan de modo que el gancho -4-, al chocar contra la prolon  
gación doblada -2'- de la palanca -2-, la hace retroceder ha  
cia el interior de la caja -1-, produciéndose una mayor ten  
sión en el muelle -5-, cuyo extremo va unido a la uña curva  
da -3-, perteneciente a la referida palanca -2-.

90

95

A medida que el gancho -4-, penetra en la caja -1- se -  
produce la separación del contacto que tenían establecido -  
los extremos -2'- y -7'- de las palancas -2- y -7-, de modo  
que el enganche delantero -7'- se desliza sobre la superfi  
cie superior del gancho -4- hasta que, bajo la acción del -  
muelle -5-, se produce el disparo de la palanca -7-, que pa  
sa a ocupar, repentinamente, la posición indicada en la Fig.  
2, o sea que desciende tal como indica la flecha -a- de Fig.  
1, pasando la entalladura -9'- a superponerse al eje de giro  
-8'-, al mismo tiempo que el enganche -7'- se introduce en -  
la muesca -4'- del gancho -4-, quedando así retenida la puer  
ta -P-.

100

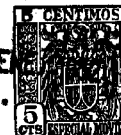
105

En estas condiciones el muelle -5- ejerce, con su exage  
rada tensión, un esfuerzo de atracción sobre la palanca -7-,  
que la obliga a mantenerse en la posición de enganche que re  
quiere el cierre.-

110

115

Para abrir la puerta -P- bastará con ejercer cierta pre  
sión sobre la misma, en sentido de continuar la penetración-  
del gancho -4- en el interior de la caja -1- del dispositivo,  
en virtud de la cual el muelle -5- es obligado a una mayor -  
distensión, que provoca el desequilibrio de la palanca -7-,  
la cual tiende a iniciar el giro alrededor del eje transver  
sal -8'-, sin lograrlo, puesto que se dispara subitamente, -  
pasando la muesca -9- a superponerse al eje transversal supe



120

riorrior -8-, ascendiendo la referida palanca -7-, tal como indica la flecha -b- de Fig. 2.- En dicho momento desaparece el enganche entre el extremo -7'- y la muesca -4'-, quedando así libre el gancho -4- para retroceder, al ser expulsado por la palanca -2- arrastrada por el muelle -5-, que, al contraerse, pasa a ocupar la posición primitiva indicada en la Fig. 1.- De esta manera la puerta -P-, queda completamente libre para ser abierta.-

125

Cuando se trata de cajones, el gancho -4- forma parte de la tapa delantera del cajón y el dispositivo actúa de la misma manera que se ha explicado para el caso de una puerta.

130

Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que integran el dispositivo descrito, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones que se estimen convenientes, siempre que no se desvirtue la acción funcional del cierre automático para puertas y cajones, cuya novedad se reivindica.-

135

El modelo de utilidad por "Dispositivo automático para abrir y cerrar puertas y cajones", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

140

1ª.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" caracterizado por el hecho de que está compuesto por una caja metálica, que se fija en el interior del armario o cajón que se desea cerrar, la cual contiene un mecanismo, que es retenido mediante dos ejes transversales, y está constituido por dos palancas superpuestas, una

145



150 de sección en forma de U, y la otra plana, actuando la primera de sujetador, en el momento de realizarse el cierre, y la otra de expulsor, en el momento de abrirlo, no siendo necesario prever tirador alguno en la puerta o cajón, ya que el cierre se abre automáticamente al ejercer una ligera presión sobre la puerta o cajón, aplicada en el mismo sentido que se hizo para cerrarlo.-

155 2ª.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la palanca plana, que se halla situada en la parte inferior del dispositivo, presenta, en su extremo delantero, una prolongación dos veces doblada en ángulo recto, que ofrece un plano frontal, contra el que choca el gancho, dispuesto en la puerta o cajón para completar el cierre, penetrando dicho gancho a través de una abertura, prevista al efecto en la caja del dispositivo.-

160

165 3ª.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la palanca de sección en forma de U, presenta, en su parte delantera, un enganche y en la posterior dos alas, de contorno curvo, con sendas muescas, que constituyen los puntos de encaje entre dicha palanca y los ejes transversales del dispositivo.-

170 4ª.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizado por el hecho de que las dos palancas están interconectadas por un muelle, que queda puesto en tensión entre una uña que forma el extremo posterior de la palanca inferior y un punto de fijación previsto en la superior.-

175 5ª.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y CAJONES" según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el gancho, unido a la puerta o cajón, presenta una entalla, que al introducirse en la caja



180 del dispositivo, queda retenida por el enganche previsto en  
 la palanca superior, la cual se dispara para establecer di-  
 cho enganche, cuando el muelle de interconexión, puesto en  
 tensión entre las dos palancas, se extiende, al retroceder  
 la palanca inferior, disparándose nuevamente la palanca su-  
 perior cuando, al ejercer nueva presión sobre la puerta o  
 185 cajón, aumenta la tensión del muelle, debido a un pequeño -  
 retroceso de la palanca inferior, la cual, al quedar libre,  
 es atraída por el muelle, contribuyendo a la expulsión del  
 gancho que establecía el cierre.-

190 6.-"DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA ABRIR Y CERRAR PUER-  
 TAS Y CAJONES".- Tal como se ha descrito y demostrado en -  
 los dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por  
 una sola cara.-

Barcelona a 10 de Enero de 1952.-

P.A. de D<sup>a</sup> Carmen Galcerán Bonell

y D<sup>a</sup> Montserrat Rovira Ribot.-

*Juan E. Pastor*  
 JUAN E. PASTOR MOJANA



Fig. 1 99591

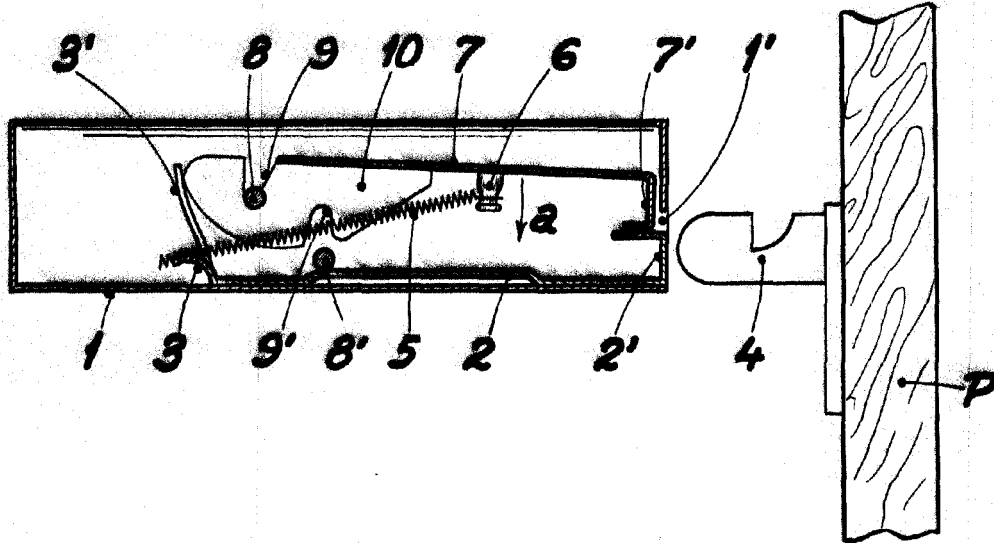
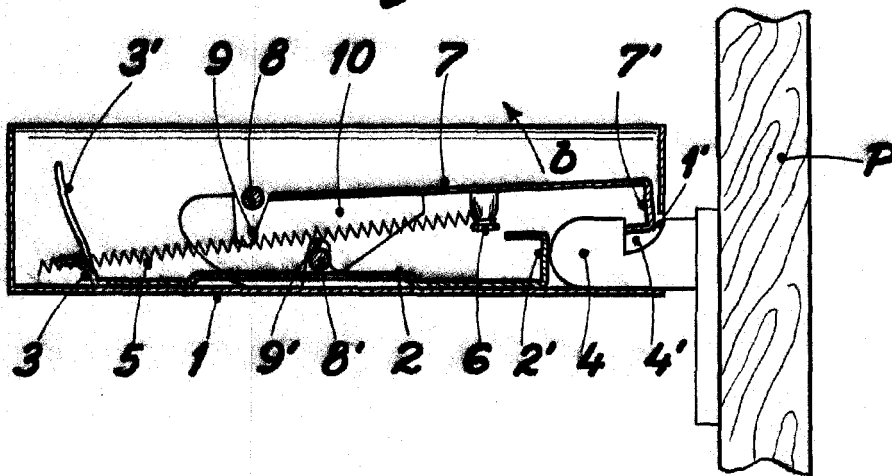


Fig. 2



Barcelona 10 Enero 1959

P.A.

*Juan B. Renter Ridaura*

Escala variable

Juan B. Renter Ridaura